

Núm. expediente: SE/2009/792/GC/PESC.
Interesado: Alicia B. Sarco Chiquito.
NIF: X-74281109-Y.

Núm. expediente: SE/2009/789/GC/PESC.
Interesado: Alexandro Lucaci.
NIF: X-8648826-K.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 29 de marzo de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 29 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resolución de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de resolución de expedientes que se citan, por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/581/GC/CAZ.
Interesado: José A. del Moral Santos.
DNI: 48.891.804.

Número de expediente: SE/2009/370/GC/PESC.
Interesado: Ilien Dragomir.
DNI: Sin identificación.

Número de expediente: SE/2009/419/GC/PESC.
Interesado: Petre Zamfir.
DNI: X-7278689-V.

Número de expediente: SE/2009/396/GC/PESC.
Interesado: Daniel Nesipra Vitu.
DNI: X-9682584-K.

Número de expediente: SE/2009/399/GC/PESC.
Interesado: Alfonso J. Aragón Gil.
DNI: 49.160.129-A.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 29 de marzo de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 29 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Contenido del acto: Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de expediente sancionador por infracción en materia de Residuos, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expediente: SE/2010/31/GC/RSU.
Interesado: Fertiberia, S.A.
CIF: A-28165298.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 29 de marzo de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 24 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de Resolución dictada en el procedimiento de concesión de aguas públicas.

Al no haberse podido practicar notificación personal de la resolución dictada en el procedimiento de concesión de aguas públicas de la referencia, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla.

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección General de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Se indica: Ref. del expediente, interesado, acto que se notifica, término municipal.

Ref. TC-17/5253.

Interesado: Comunidad de Regantes Salva García (CIF G-14635080).

T.m. Silillos-Fuente Palmera (Córdoba).

Resolución: Denegación modificación de características concesión.

Sevilla, 24 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.